ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004 VERSIÓN 002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [x] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0348-2024

Nombre completo del contratista: YHOAN FERNANDO VALENCIA ALEGRIA

Documento de identificación:1.061.761.210

Nombre del supervisor: ERMILSON DIAZ MARTINEZ

Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
25/may/2024	30/ago/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

MR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de veinte millones novecientos veinticuatro mil pesos MCTE ($ 20.924.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 20.924.000	$ 5.231.000	$ 5.231.000	$ 10.462.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

MR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1064257801 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810611427 Operador: simple Fecha de Pago: 07/jun/2024 Periodo de pago de la seguridad social: mayo 2024

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: de acuerdo con el alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato 4134.010.26.1.0348-2024, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Participar en las reuniones y comités de dependencia, interinstitucionales e intersectoriales en los asuntos que se le asignaron, así como brindar apoyo la del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) en mesas de trabajo solicitadas por los entes de control.

- El contratista asistió a la mesa convocada por el subdirector de Tecnología Digital Ermilson Díaz Martínez con el fin de tratar temas administrativos y propios del funcionamiento de la subdirección de Tecnología Digital.

- https://drive.google.com/drive/folders/1ri7y0Fs3_QYrN17pXJVh-RyF7aXHE8Vi

2. Formar parte desde el rol jurídico en las etapas post contractuales y de ejecución que sea designada, como apoyo a la supervisión.

- Para este periodo, se designó al contratista como apoyo a la supervisión del contrato de compra venta de bienes muebles No 4134.010.26.1.0217-2024.

- https://drive.google.com/drive/folders/1ulBgw1Nnmb9yq_8HDn09J5AreyfjdzX9

MR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

3. Realizar la revisión jurídico-técnica específicamente en el área de tecnología de todos los actos administrativos y demás documentos proyectados desde la Subdirección de Tecnología Digital para la firma del Director de DATIC.

- No fue requerida para este periodo.

4. Contestar los Derechos de Petición, acciones de tutela, acciones populares, acciones de grupo y demás acciones judiciales que sean competencia del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

- El contratista para este periodo contestó los requerimientos NO 20244173020000410*4* *(respuesta a las problemáticas, Cali tu voz cuenta)*, 20244173020000412*4* *(respuesta solicitud, concepto de dotaciones)*, respuestas dirigidas a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

- https://drive.google.com/drive/folders/13ux9MtKy77Ui2KI6XBCYYhFimLSpbP6A

5. Proyectar comunicaciones y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos, así como informes, en el marco de sus obligaciones contractuales, en especial las relacionadas con la actualización de los Sistemas de Información de la Administración Central del Municipio de Cali.

- El contratista para este periodo, realizó la revisión de la documentación, para la entrega del equipo obsoleto PURE STORAGE M20R2 DE 62 TB RAW, dentro del marco del contrato de servicios No 4134.010.26.1.0017-2024. Así mismo, proyectó acta de entrega del mismo.

- https://drive.google.com/drive/folders/1Sved3XHZ3T81RY0afqSrqGbtTpQC8mvi

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista realizó curso de supervisor en la plataforma moodle de la Alcaldía de Santiago de Cali.

- https://drive.google.com/drive/folders/1XXByP-dQaJC_LZZhvOYudbm9ZLucRJpF

NR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

- Formó parte del equipo de contratación de prestadores de servicios que integran el organismo para la vigencia, junio- agosto 2024, donde le correspondió, actualizar la matriz macro donde se consigna la información de cada prestador de servicio, así mismo, fue el encargado de revisar y aprobar hojas de vida en el aplicativo sigep, de igual forma aprobar y validar documentos desde el aplicativo gestión contratistas. Por otro lado, fue encargado de prestar el apoyo para la solicitud de fichas, ARL y RPC, además fue encargado de subir la documentación para la contratación en la plataforma gestión contratista.

- https://drive.google.com/drive/folders/1b72wRrSS-qReRMC6LVZmflzX4QIKp0zD
- https://drive.google.com/drive/folders/1hJzFg_GWSXAHrc38VWISt6vQphXHN8e7

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DIAZ MARTINEZ MR
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 24 de junio de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner